

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00025985

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 5 8 8 1 8 - 9 0

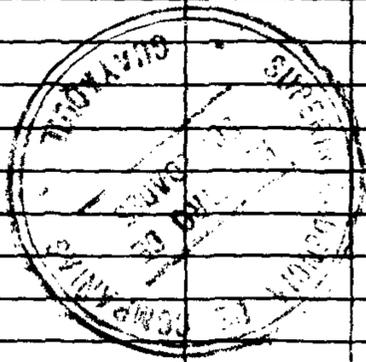
TOTAL CAPITAL SOCIAL \$/10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991095950001	RAZON SOCIAL ROMUENCE C.A.
----------------------	-------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MUENTES CEDENO ROMULO B.	ECUATORIANO	0900893462	-	6.334	6'334.000
2	MUENTES CEDENO ELSA IMELDA	ECUATORIANA	0902351055	-	1.066	1'066.000
3	MUENTES MUÑOZ PIEDAAD T.	ECUATORIANA	0909141954	-	933	933.000
4	MUENTES MUÑOZ MARTHA V.	ECUATORIANA	0909141939	-	833	833.000
5	MUENTES CEDENO GERNAN E.	ECUATORIANO	1301437768	-	334	334.000
6	MUENTES MUÑOZ ELSA	ECUATORIANA	0909141913	-	334	334.000
7	MUENTES PALMA FRANCISCO	ECUATORIANO	0905654828	-	166	166.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	10'000.000



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
Sr. *[Handwritten Name]*
GERENTE

Guevaquil, Abril 23 de 1999.

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL